

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

N° AUTORIZACION	N° SOLICITUD	INGRESO
54	92140	11/08/2015
REGIÓN DE TRAMITE : XI REGIÓN		

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - MOP.
 RUT EMPRESA: 61202000-0 N°: 7784
 REGIÓN METROPOLITANA FONO: 24496291
 COMUNA: CERRILLOS CIUDAD:
 DOMICILIO: CAMINO MELIPILLA EMAIL@: matfo.bacigalupo@mop.gov.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: CASILLA RODANTE
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 4 Tara ▶ 20 PBT ▶ 24

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XI REGIÓN Destino ▶ XI REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ COYHAIQUE Destino ▶ COYHAIQUE
 LOCALIDADES: Origen ▶ OFICINA PROVINCIAL DE VIALIDAD COYHAIQUE Destino ▶ LAGO NORTE
 RUTA A RECORRER: RUTA 7 (46), RUTA X-240 (36), RUTA X-50 (28) Y RUTA X-421 (35).
 TOTAL DE K.M: 145 Fecha Aprox. Viaje: 11/08/2015

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.64	Carga ▶ 2.50	Total ▶ 2.64
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.90	Carga ▶ 3.65	Total ▶ 4.55
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 18.50	Carga ▶ 6.00	Total ▶ 18.50

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehículo ▶ FHFP30 Semirremolque ▶ JD9261 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	4.70	8.47							
TIPO DE EJES	(S)	(D)	(D)	(D)	(D)				
PESOS X EJES	4	11	9						
N° DE RUEDAS	2	8	8						
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.45	1.25						

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.280). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del reconocido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACION**: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ser impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA** : Le establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización **HORARIO DE CIRCULACION**: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD**: El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ Y, POR ALTURA DE CABLES AEREOS, CON MAYOR PRECAUCION EN ZONAS URBANAS.

AUTORIZACIÓN VALIDA


FECHA DESDE ▶ **11/08/2015** FECHA HASTA ▶ **12/08/2015**

(COD. AUTENTIFIC. 73201581F943-2011 - 3792-2008-0420998997)


JORGE GODOY NÚÑEZ
 INGENIERO CIVIL
 DIRECCIÓN DE VIALIDAD
 REGIÓN DE AYSÉN


 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 Depto. Conservación Vialidad
 Oscar N. VÁSQUEZ OLIVARES
 Constructor Civil
 Depto. Conservación y Adm. Directa
 Dirección de Vialidad Región de Aysén

- SUBDEPTO. PESAJE ✓

GOBIERNO DE  **Solicitud de Permiso Especial de Circulación de Sobredimensión**

N° SOLICITUD
92140

INGRESO
11/08/2015

REGION DE TRAMITE
XI REGION

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - MOP.

RUT EMPRESA 61202000-0 N° 7784
 REGIÓN REGIÓN METROPOLITANA FONO 24496291
 COMUNA CERRILLOS CIUDAD
 DOMICILIO CAMINO MELIPILLA EMAIL@ mario.bacigalupo@mop.gov.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA CASILLA RODANTE Tara ▶ 20 PBT ▶ 24
 PESO EN TONELADAS Carga ▶ 4

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES Origen ▶ XI REGION Destino ▶ XI REGION
 COMUNAS Origen ▶ COYHAIQUE Destino ▶ COYHAIQUE
 LOCALIDADES Origen ▶ OFICINA PROVINCIAL DE Destino ▶ LAGO NORTE
 VIALIDAD COYHAIQUE
 RUTA A RECORRER RUTA 7 (46), RUTA X-240 (36), RUTA X-50 (28) Y RUTA X-421 (35).

TOTAL DE K.M 145

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts) Plataforma ▶ 2.64 Carga ▶ 2.50 Total ▶ 2.64
 ALTO (mts) Plataforma ▶ 0.90 Carga ▶ 3.65 Total ▶ 4.55
 LARGO (mts) Plataforma ▶ 18.50 Carga ▶ 6.00 Total ▶ 18.50

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES Vehículo ▶ FHFP30 SemiRemolque ▶ JD9261 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	4.70	8.47
TIPO DE EJES	(S) (D) (D) (D) (D)	(D) (D)
PESOS X EJES	4 11 9	9
N° DE RUEDAS	2 8 8	8
DISTANCIAS ENTRE EJES	0 1.45 1.25	1.25

RESPONSABILIDAD
 El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehículos y/o terceros, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

FIRMA SOLICITANTE
 ALBERTO RUNIN AGUILA
 R.U.T 15304838-K

Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2015
 Informaciones en la región de trámite ó www.vialidad.cl, banner sobrepreso / sobredimensión